
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

INFORME ANUAL


DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO



(1490, 1491)

CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del Grado en ADE Fecha: 21-01-2026	Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del Grado en Turismo Fecha: 20-01-2026	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 04-02-2026	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 05-02-2026
Firma: D. José Carlos Jurado Rivas. Coordinador de la CCT del Grado en ADE.	Firma: D.ª Rocío Blanco Gregori. Coordinadora de la CCT del Grado en Turismo.	Firma: D. Ángel Sabino Mirón Sanguino. Responsable de Calidad del Centro.	Firma: D. José Manuel Hernández Mogollón. Decano de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

Página 1 de 39

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27	
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54	
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03	
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36	
Observaciones		Página	1/39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	6
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002).....	6
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	8
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004).....	9
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	10
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	12
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	17
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	17
2.3.2. Satisfacción con la titulación.....	19
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007).....	21
2.4. Indicadores de proceso académico	22
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)	22
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	25
3. Valoración del título (criterios y directrices)	28
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	28
3.2. Criterio 2. Información y transparencia.....	29
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	30
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia.....	31
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje.....	32
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	33
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso.....	34
4. Reclamaciones	35
5. Plan de mejoras.....	36
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior.....	36
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	38

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	2/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

1. Datos identificativos de la titulación



Denominación	DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	306
Centro(s) donde se imparte	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
Nombre del Centro	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	PRESENCIAL
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	1490 - Curso de implantación: 2009-2010 - Curso de inicio de extinción: 2022-2023 - Curso de extinción definitiva 2029-2030 1491 (Vigente) - Curso de implantación: 2022-2023
Enlace web de la titulación	1490 – https://feet.unex.es/titulaciones/1490/#tab-presentation 1491 (Vigente) – https://feet.unex.es/titulaciones/1491/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://feet.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/doble-grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas-y-grado-en-turismo/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	D. JOSÉ CARLOS JURADO RIVAS / D.ª ROCÍO BLANCO GREGORI
Plazas de nuevo ingreso ¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	1490 – 60 1491 (Vigente) – 34

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

Página 3 de 39

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	3/39
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.



La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx²](#).

En la información de cada indicador se mostrará un gráfico que contiene los datos de los distintos planes que coexisten en el periodo de cursos analizado. Para los indicadores DU-017, RA-001 y RA-004 solo existe un plan en cada curso académico, mientras que en el resto de indicadores es posible que haya información de distintos planes por lo que, en esos casos, se mostrará un gráfico conjunto con la información de todos ellos y gráficos individuales para desagregar cada plan.

² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	4/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

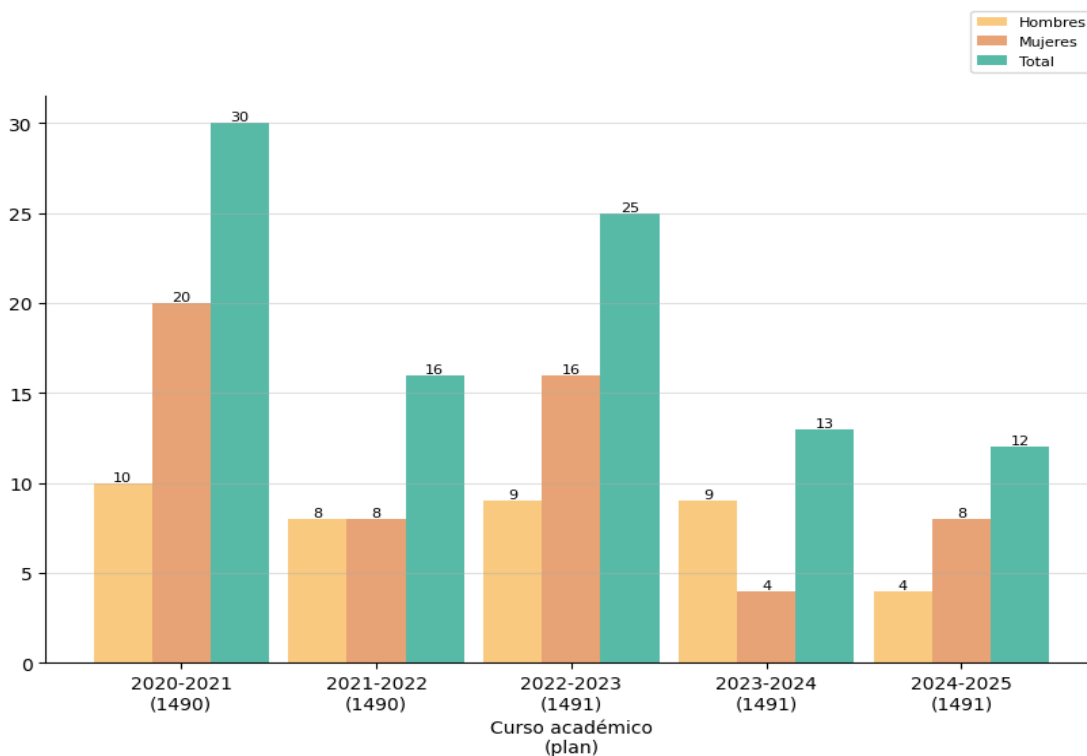


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)

Los datos de este indicador, procedentes de los diferentes planes, se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico de forma consecutiva.



Reflexión sobre el indicador

En el curso 2024-2025 se ofertaron 34 plazas de nuevo ingreso para estudiantes de primer curso del doble grado en Administración y Dirección de Empresas / Turismo, de las cuales solamente se cubrieron 12 (35.29%). Se trata del menor número de estudiantes de nuevo ingreso en los últimos cursos académicos para los dos planes de los que hay datos (plan 1490 y plan 1491).

En cuanto a la distribución por sexos, se aprecia que el 66,66% de los estudiantes eran mujeres, mientras que solamente un 33,33% del alumnado eran hombres. Esta distribución es similar a la de cursos anteriores, excepto en el curso 2023-2024, en que el número de hombres superó al de mujeres, y el curso 2021-2022, en que el número de hombres y mujeres fue similar.

Teniendo en cuenta la evolución negativa del indicador, parece adecuado adoptar medidas para fomentar el incremento del número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso.

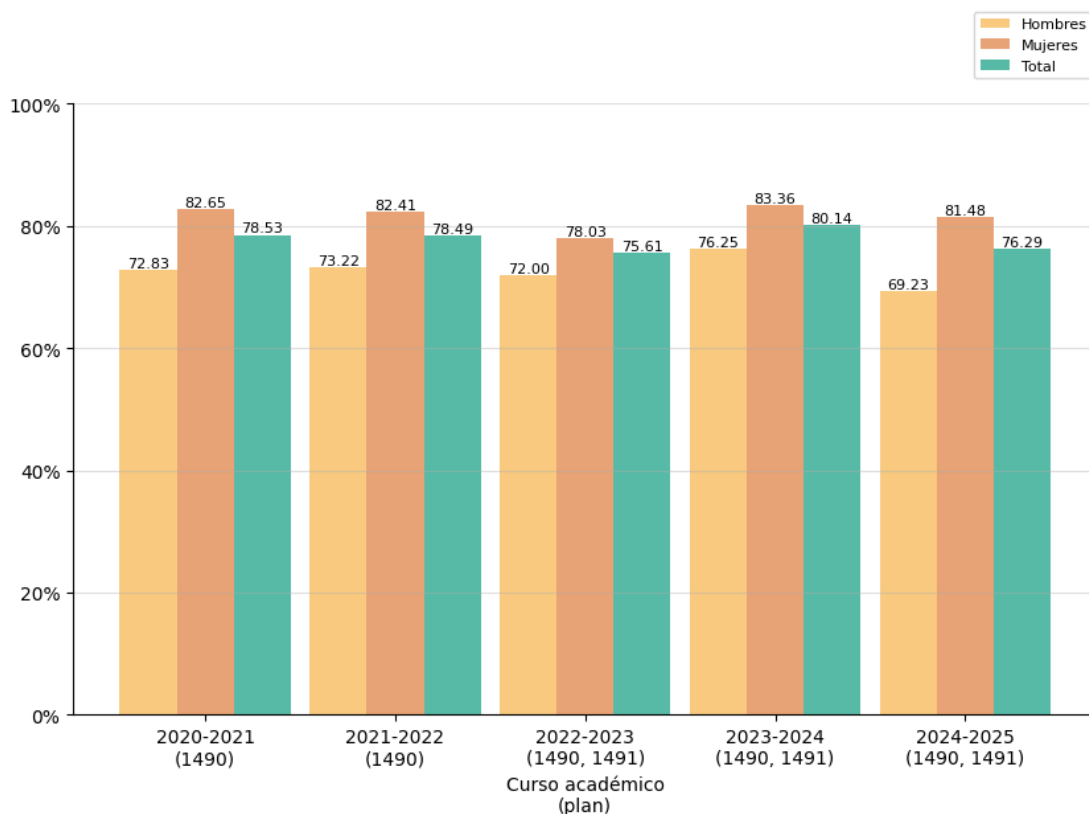
Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	5/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		






2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

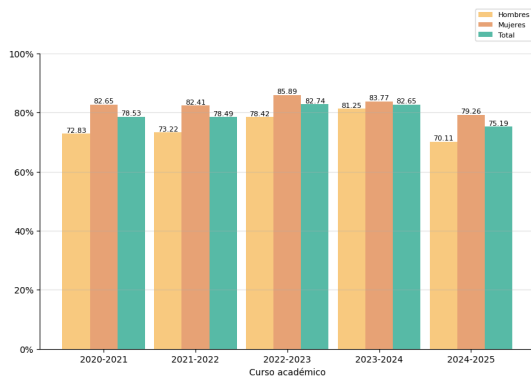
La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico. Los datos de este indicador, procedentes de los diferentes planes, se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico de forma acumulada.



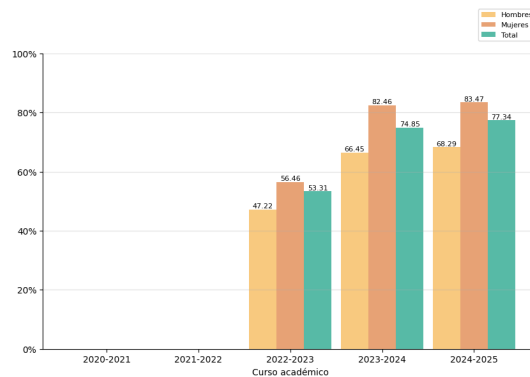
Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27	
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54	
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03	
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36	
Observaciones		Página	6/39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

Plan 1490



Plan 1491



Reflexión sobre el indicador

La tasa de rendimiento de los estudiantes del doble grado en ADE/Turismo durante el curso 2024-2025 fue del 76,29%, con ligeras diferencias para los dos planes del título (75,19% en el plan 1490 y 77,34% en el plan 1491). Se trata de un valor adecuado, que está próximo a la media de la Universidad de Extremadura para los estudios de grado, la cual se encuentra en el 80,96%. Así mismo, aunque es ligeramente inferior a la tasa del curso 2023-2024, es similar a la de los cursos anteriores, que presentaban valores que oscilaban entre el 75,61% y el 78,53%.

Por lo que respecta a la distribución por sexos, se advierte que la tasa de rendimiento es mayor entre las mujeres (81,48%) que entre los hombres (69,23%). La distribución es similar a la de todos los cursos anteriores, en los que siempre ha predominado una tasa de rendimiento superior en las mujeres, sin embargo, en el curso 2024-2025, la tasa de rendimiento de los hombres es la más baja de los últimos cinco cursos y también se encuentra muy por debajo de la media de la tasa de rendimiento de los hombres en los estudios de grado de la UEx (76,03%).

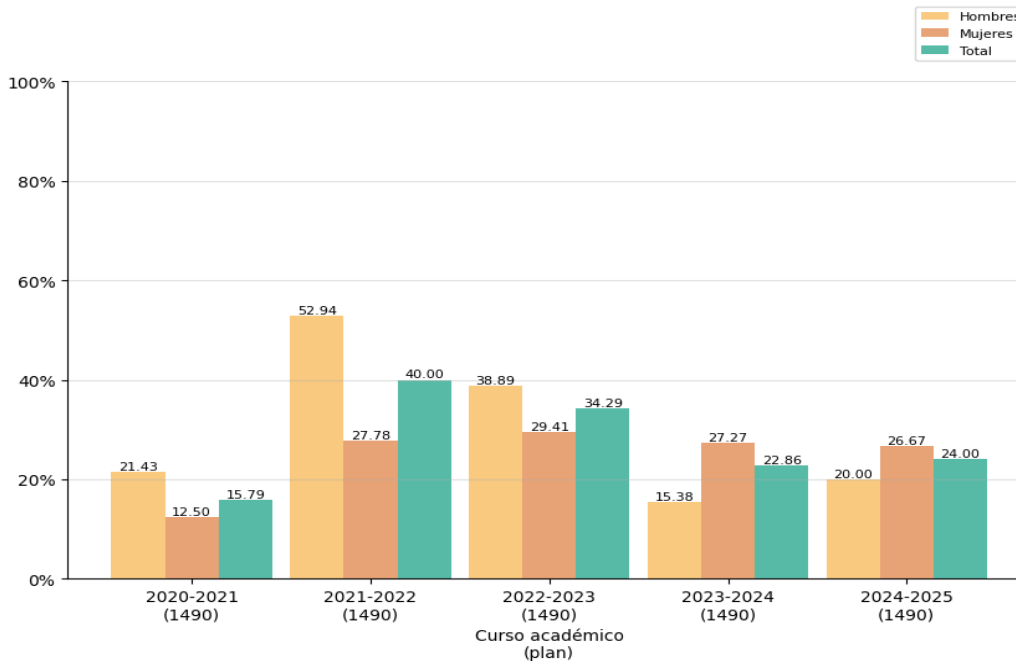
En cuanto a la evolución de los dos planes del título, es preciso señalar que el plan 1491 se puso en marcha en el curso 2022-2023 y ese mismo año se inició la extinción del plan 1490, que se extinguirá definitivamente en el curso 2029-2030. En general, la tasa de rendimiento del plan que se encuentra en proceso de extinción disminuye ligeramente en los últimos cursos, mientras que la tasa del nuevo plan va aumentando progresivamente, lo cual es un hecho esperado. En cualquier caso, las tasas de ambos planes son adecuadas.

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	7/39
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos). La tasa de abandono se refiere, exclusivamente, al plan vigente hace n+1 curso académico, siendo “n” la duración oficial del plan.




Reflexión sobre el indicador

Debido a que el nuevo plan de estudios del doble grado en Administración y Dirección de Empresas/Turismo (plan 1491) inició su actividad en el curso 2022-2023 todavía no hay datos de la tasa de abandono de ese plan y toda la información corresponde al plan 1490.

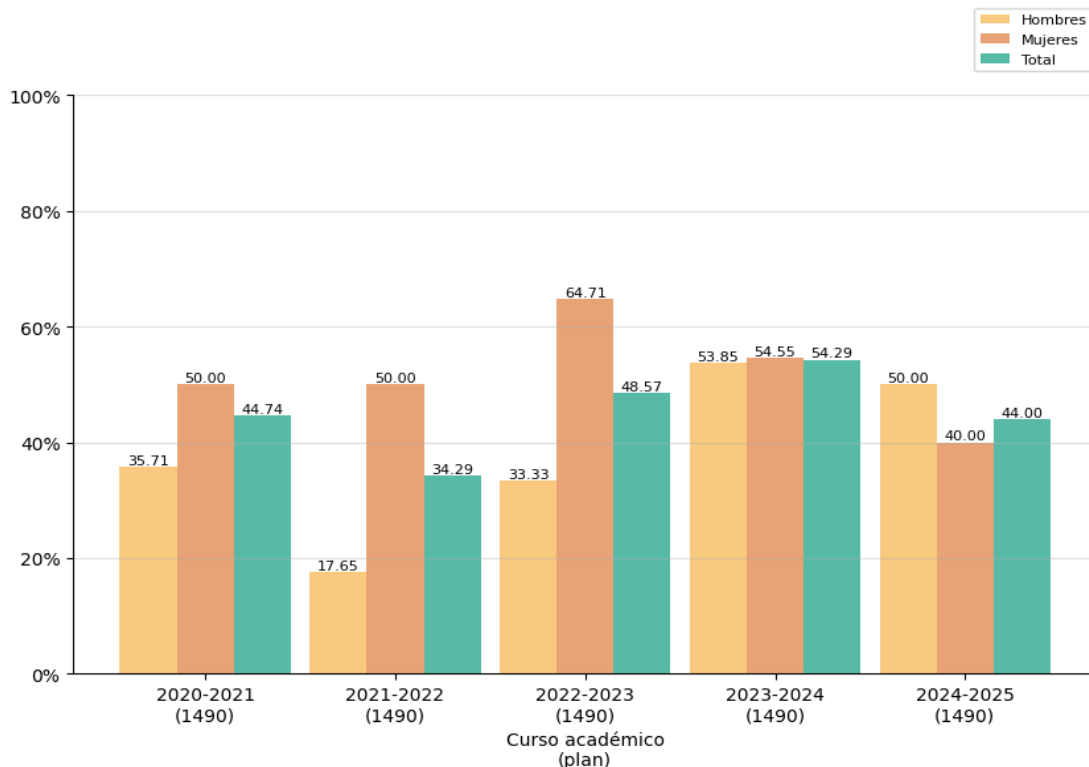
La tasa de abandono del doble grado durante el curso académico 2024-2025 fue del 24%. Este valor coincide con lo previsto en la [memoria verificada del grado en Administración y Dirección de Empresas](#) (25%), aunque es superior a la estimada en la [memoria del grado en Turismo](#) (10%). Se trata de uno de los valores más bajos de los últimos 4 cursos, aunque hay que tener en cuenta que desde el curso 2022-2023 ya no se produce el ingreso de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso, por lo que todos los abandonos se producen en cursos superiores.

En cuanto a la distribución por sexos, el abandono es ligeramente superior entre las mujeres (26,67) que entre los hombres (20,00%), es una distribución similar a la del curso 2023-2024, aunque completamente diferente a la de los cursos anteriores a éste.

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27	
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54	
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03	
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36	
Observaciones		Página	8/39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año. La tasa de graduación se refiere, exclusivamente, al plan vigente hace n+1 curso académico, siendo “n” la duración oficial del plan.



Reflexión sobre el indicador



Por las mismas razones señaladas en el caso anterior, solamente se dispone de datos de la tasa de graduación del plan 1490 (plan que está en proceso de extinción).

La tasa de graduación del doble grado durante el curso académico 2024-2025 fue del 44%. Con la excepción del curso 2021-2022, es el valor más bajo de los últimos 5 cursos. Se trata de una tasa superior a la prevista en la [memoria verificada del grado en Administración y Dirección de Empresas](#) (30%), aunque inferior a la estimada en la [memoria del grado en Turismo](#) (65%). Es posible que uno de los factores que incidan en la disminución de la tasa de graduación es el hecho de que los estudiantes deban elaborar dos trabajos de fin de grado, lo que supone una carga extra de trabajo.

En cuanto a la distribución por sexos, la tasa de graduación es más elevada entre las mujeres (50%) que entre los hombres (40%). Se trata del primer curso en que se produce esta distribución, ya que en cursos anteriores la tasa de graduación ha sido siempre superior entre los hombres.

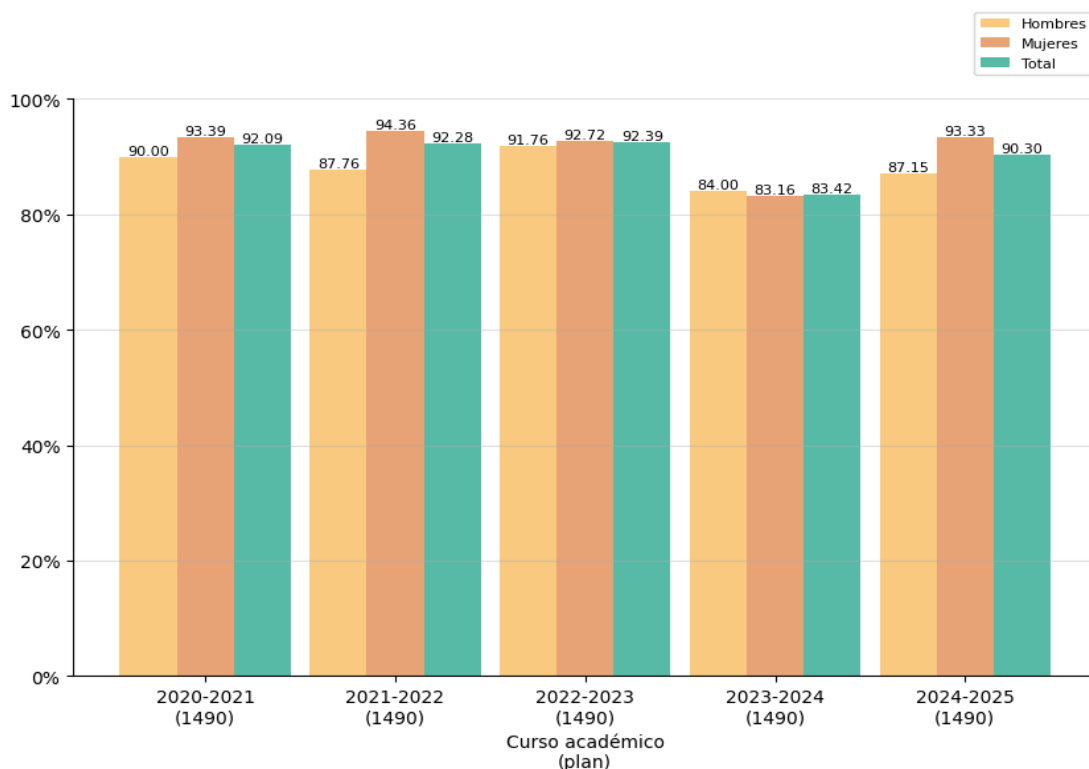
Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	9/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación. Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico de forma acumulada. Para el plan 1491 no existe información en el periodo analizado.



Reflexión sobre el indicador



Del mismo modo que en los dos indicadores anteriores, debido a la fecha de inicio del plan 1491, solamente se dispone de datos del plan 1490.


La tasa de eficiencia del doble grado durante el curso académico 2024-2025 fue del 90,30%. Se trata de un valor superior al del curso 2023-2024, aunque es ligeramente inferior al de los cursos previos. En todo caso, se trata de una tasa muy superior a la prevista en la [memoria verificada del grado en Administración y Dirección de Empresas](#) (70%) y en la [memoria del grado en Turismo](#) (80%). Por tanto, no se aprecian indicios sobre posibles problemas derivados del nivel de complejidad de la titulación.



En cuanto a la distribución por sexos, en el curso 2024-2025, de forma similar a la mayoría de cursos anteriores, la tasa de eficiencia de las mujeres es superior que la tasa de eficiencia de los hombres.

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	10/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

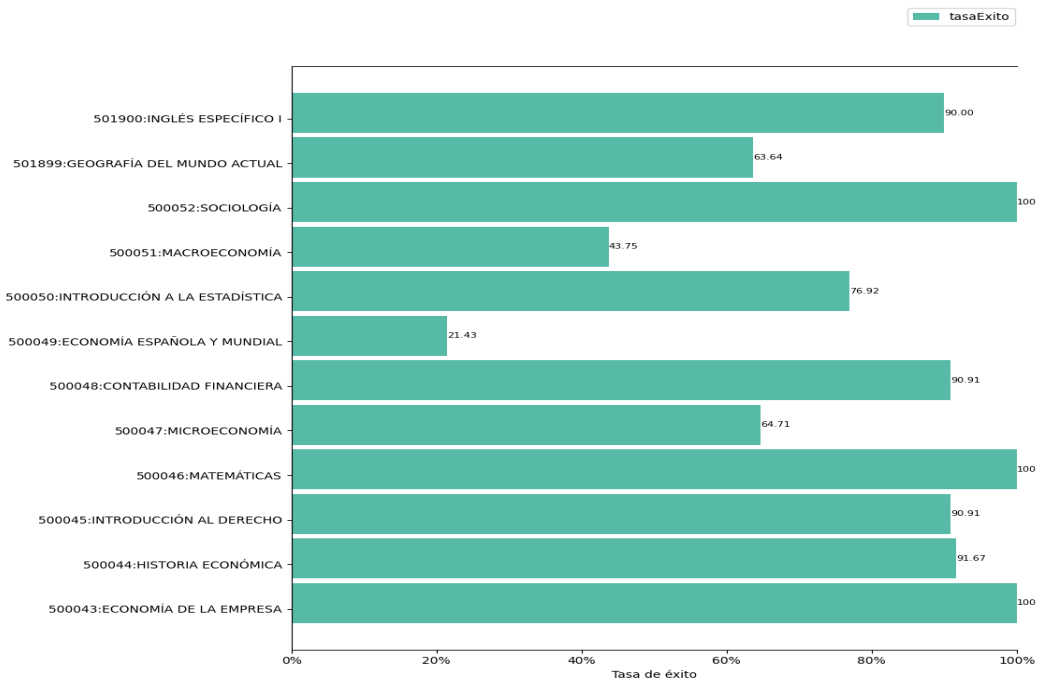
Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27	
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54	
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03	
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36	
Observaciones		Página	11/39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

Plan 1491



Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de las asignaturas de primer curso presenta valores diferentes, de modo que es posible diferenciar tres grandes conjuntos:

1. Asignaturas con una tasa de éxito muy elevada, con valores superiores al 90%, dentro de este grupo se encuentran siete asignaturas, algunas de las cuales tienen una tasa de éxito del 100% (tales como *Sociología*, *Matemáticas* y *Economía de la Empresa*).
2. Asignaturas con valores intermedios, que se encuentran entre el 60% y el 80%. Es el caso de *Introducción a la Estadística* (76,92%); *Microeconomía* (64,71) y *Geografía del mundo actual* (63,64%).
3. Asignaturas con valores muy bajos. En concreto, se encuentran en este grupo dos asignaturas: *Macroeconomía* (43,75) y *Economía Española y Mundial* (21,43%). Posiblemente, las causas de esta baja tasa de éxito se encuentren en la complejidad de ambas asignaturas.

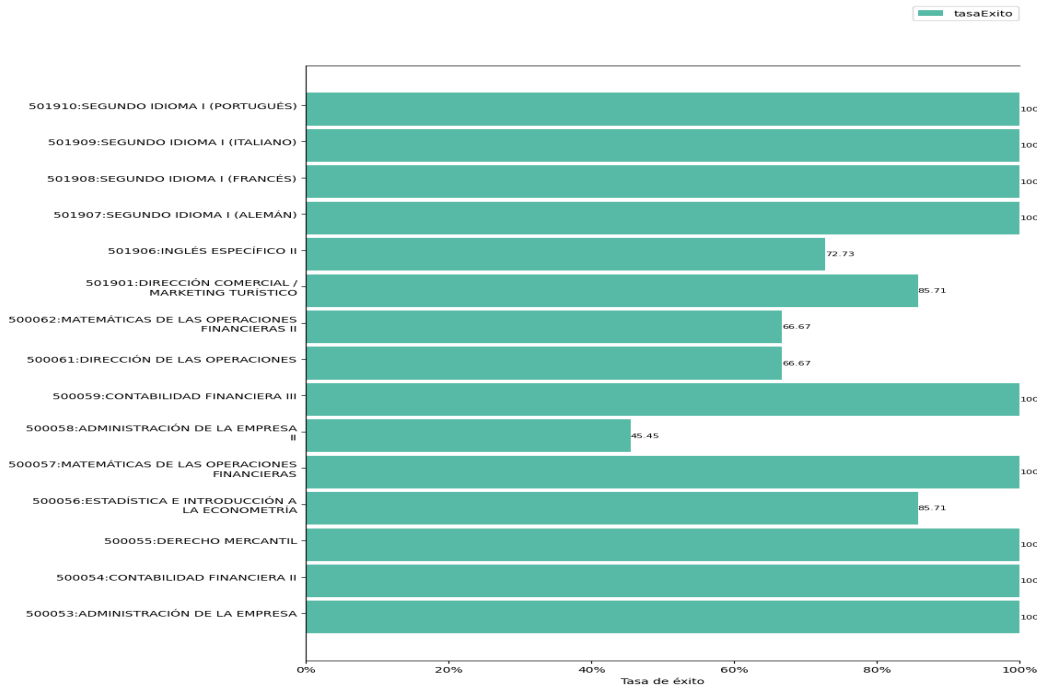
Como se puede apreciar, la tasa de éxito de la mayoría de asignaturas es adecuada. Solamente las dos asignaturas citadas en el último grupo requieren un seguimiento especial.

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	12/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2024-2025.

Plan 1491



Reflexión sobre el indicador



La tasa de éxito de las asignaturas de segundo curso, presenta una distribución similar a la de las asignaturas de primero, aunque con valores más positivos. Del mismo modo que en primer curso, se advierte la existencia de tres grandes conjuntos:

1. Asignaturas con una tasa de éxito muy elevada. En este conjunto se encuentran 9 asignaturas que presentan una tasa de éxito del 100%.
2. Asignaturas con una tasa de éxito intermedia, con tasas de éxito que oscilan entre el 65% y el 85%. Es el caso de la asignatura *Dirección Comercial y Marketing Turístico* y de la asignatura *Estadística e Introducción a la Econometría*, ambas con un 85,71%; *Inglés específico II* (72,73%); *Matemáticas de las Operaciones Financieras II* y *Dirección de las Operaciones* (las dos con un 66,67%).
3. Asignaturas con una tasa de éxito muy baja. En este conjunto solamente se encuentra la asignatura *Administración de la Empresa II* (45,45%).

En general, la tasa de éxito de las asignaturas de segundo curso, presentan valores muy positivos. Solamente la asignatura *Administración de la Empresa II*, requiere un seguimiento especial.

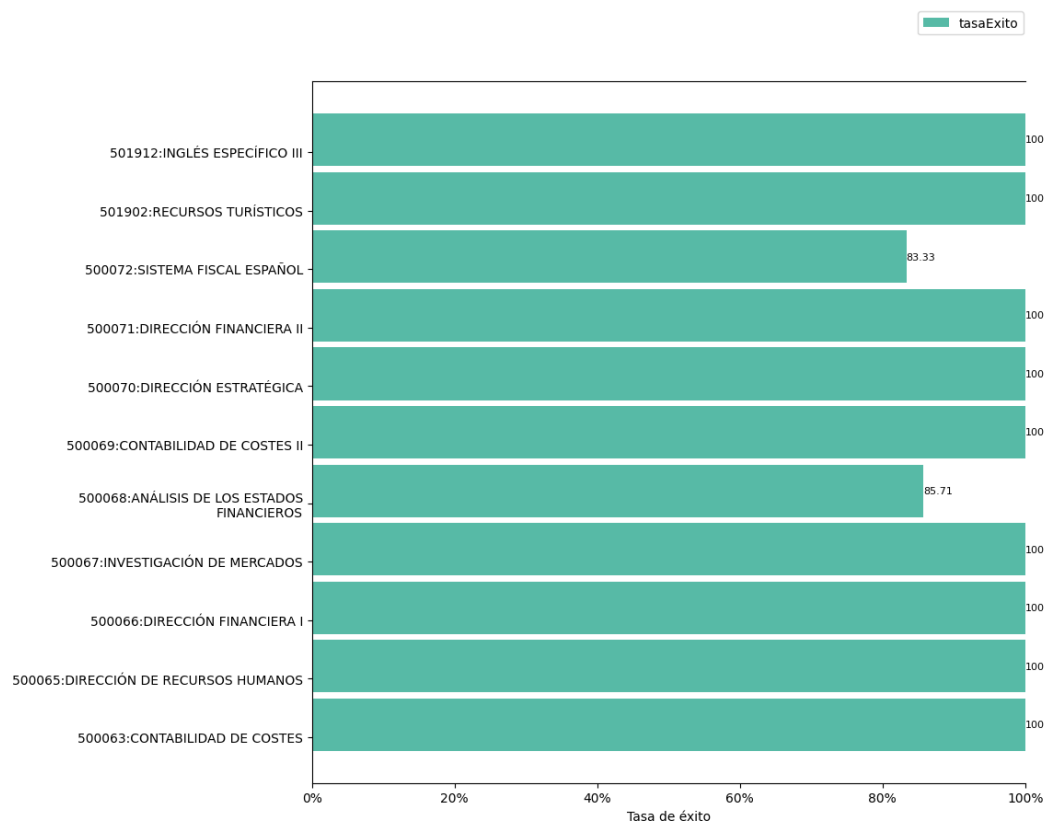
Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	13/39
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2024-2025.

Plan 1491





Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de las asignaturas de tercero es, de forma general, muy elevada: la mayoría de las asignaturas tienen una tasa de éxito del 100%; solamente las asignaturas *Sistema Fiscal Español* y *Análisis de los Estados Financieros* presentan tasas inferiores, las cuales, en todo caso, se encuentran por encima del 80%

Página 14 de 39

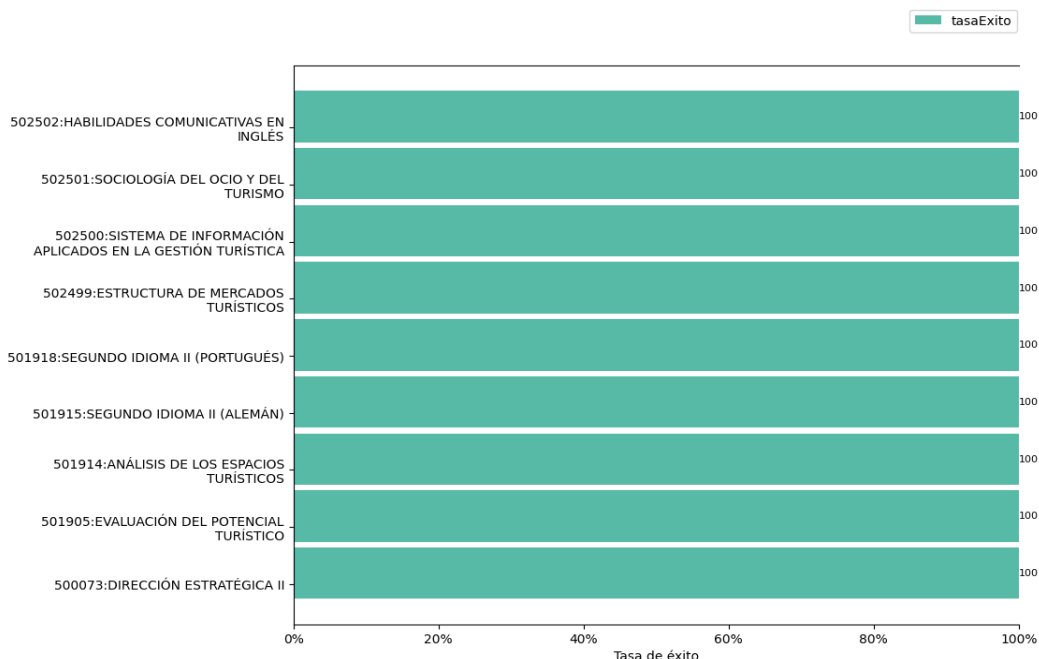
Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	14/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2024-2025.

Plan 1491



Reflexión sobre el indicador



Todas las asignaturas de cuarto curso tienen una tasa de éxito del 100%, lo que indica que no existen problemas significativos en este curso.

Como se puede advertir en este y en los tres gráficos anteriores, la tasa de éxito de los cursos superiores es más elevada que la de los cursos inferiores, de tal manera que a medida que los estudiantes avanzan en sus estudios tienen un mayor índice de éxito en las asignaturas cursadas. Este hecho se puede deber a dos factores:

1. A la progresiva madurez del alumnado a medida que avanza en sus estudios, lo que supone que los estudiantes tienen más recursos para enfrentarse a la asignaturas y superarlas con éxito.
2. A la menor complejidad de las asignaturas de los cursos superiores. Las asignaturas de cuarto curso, por ejemplo, corresponden al grado en Turismo y parecen resultar más asequibles al alumnado.

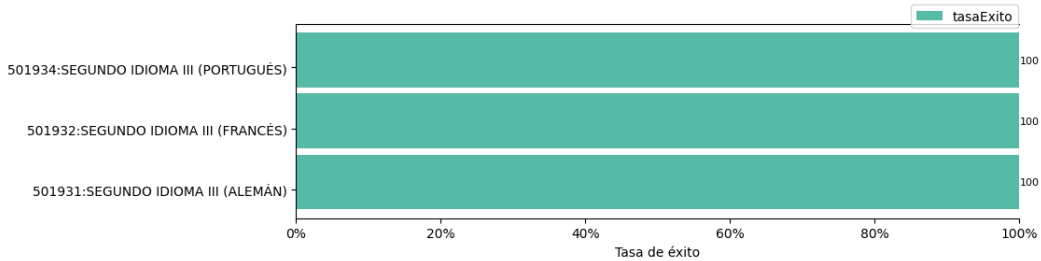
Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	15/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	


Tasa de éxito de las asignaturas de 5º. Curso 2024-2025.

Plan 1491



Reflexión sobre el indicador

Debido a la fecha de inicio de los estudios del Plan 1491, en el curso 2024-2025 hay muy pocos estudiantes matriculados en las asignaturas de quinto curso. No obstante, todas ellas presentan una tasa de éxito del 100%.

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27	
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54	
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03	
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36	
Observaciones		Página	16/39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

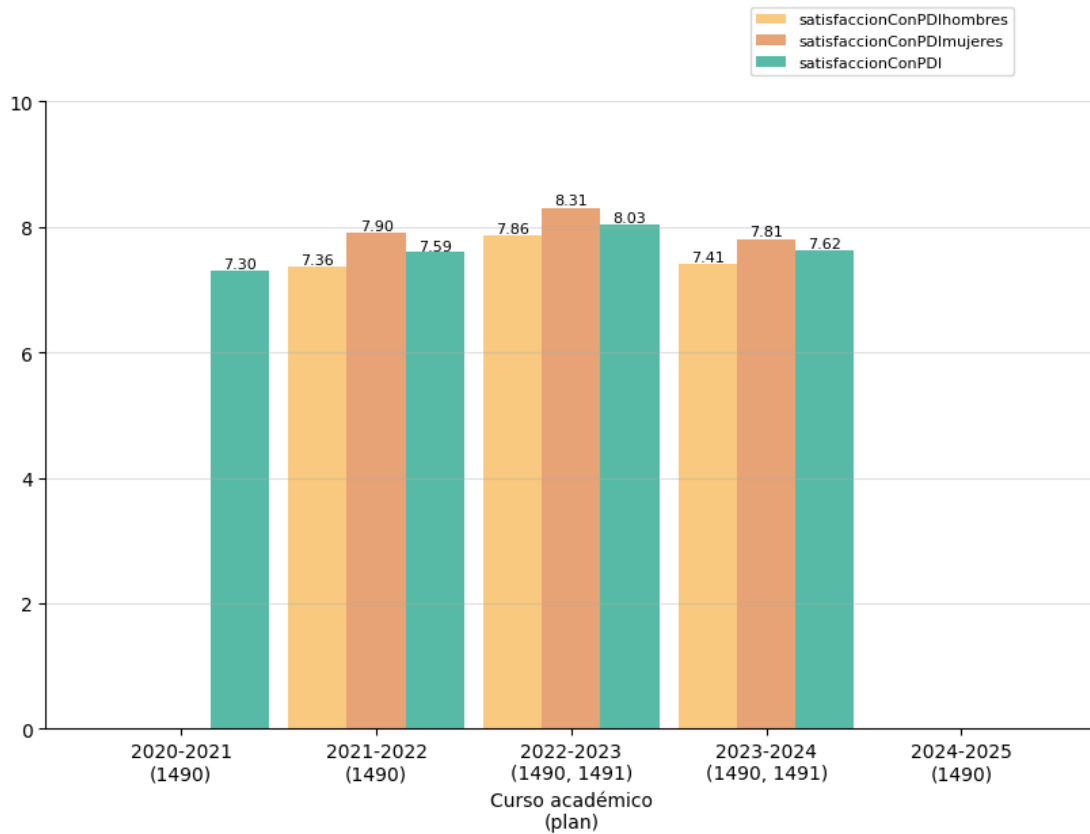
2.3. Indicadores de satisfacción de los usuarios


Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.



2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado. Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico en forma de promedio.

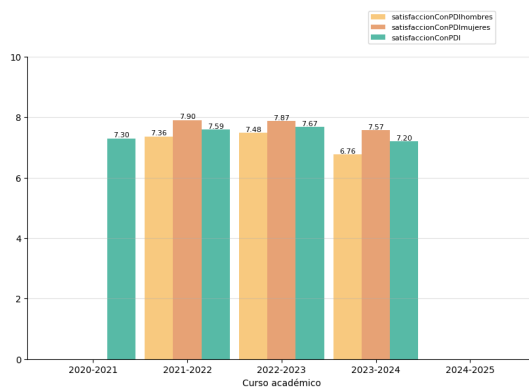
La escala de medida es 0-10.



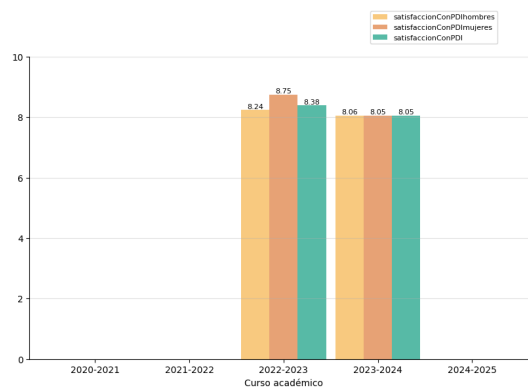
Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27	
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54	
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03	
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36	
Observaciones		Página	17/39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

Plan 1490



Plan 1491





Reflexión sobre el indicador

De acuerdo con el artículo 4 de la [Normativa de Encuestas de Satisfacción de Estudiantes con la Actividad Docente \(ESEAD\)](#), "la ESEAD se realizará, al menos, cada dos años en todos los centros propios de la UEX". Esto supone que no es obligatorio hacer esta encuesta todos los años y por este motivo en el curso académico 2024/2025 no se hizo.

No obstante, en cursos anteriores se aprecia que la actuación docente del profesorado es valorada de forma muy positiva por el alumnado.

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	18/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



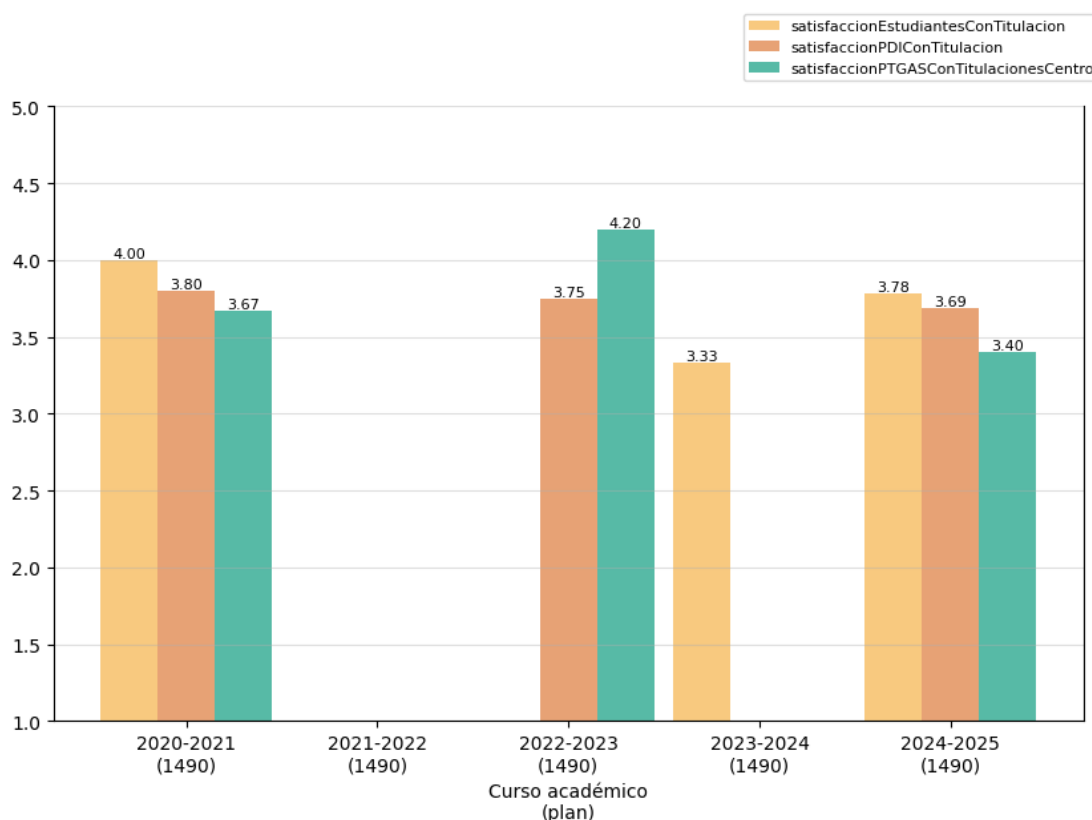
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en un gráfico en forma de media ponderada. Para el plan 1491 no existe información en el periodo analizado.



Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	19/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	


Reflexión sobre el indicador



La encuesta de satisfacción con la titulación se hace de distinto modo dependiendo de los colectivos implicados. En el caso de los estudiantes, la encuesta es realizada cuando el alumnado termina sus estudios, por esta razón, solamente se dispone de datos de los estudiantes del plan 1490. Por lo que respecta al profesorado, la encuesta se realiza cada dos años y sí se hizo en el curso 2024/2025. En cuanto al personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS), la encuesta también se realiza cada 2 años (se hizo en el curso 2024-2025) pero dado que este colectivo no está vinculado específicamente a una titulación determinada, la encuesta se refiere al conjunto de titulaciones del Centro.

La valoración del **alumnado** sobre la titulación es adecuada: 3,78 puntos (sobre 5), con un número total de 9 personas que respondieron la encuesta. Aunque es una valoración ligeramente superior a la del curso anterior, presenta cierto margen de mejora. En el apartado de observaciones de la encuesta, algunos estudiantes manifiestan que sería conveniente mejorar las infraestructuras y las actividades prácticas. Parece adecuado, por tanto, profundizar en el conocimiento de las causas que originan ese nivel de satisfacción, con la finalidad de intentar mejorarlo.

La valoración del **profesorado** es inferior que la del alumnado: 3,69 puntos (sobre 5), con un número total de 16 docentes que respondieron a la encuesta. Se trata de la puntuación más baja de los últimos cinco años, por ese motivo, como en el caso del colectivo anterior, resulta adecuado profundizar en el análisis de las causas que dan lugar a esa valoración y en las posibles medidas para intentar mejorarla.

La valoración del **PTGAS** es la más baja de los tres colectivos encuestados: 3,40 puntos (sobre 5), con 5 personas que responden a la encuesta. Como en el caso anterior, se trata de la valoración más baja de los últimos cinco cursos y, por la misma razón, conviene indagar en las posibles causas de esa valoración.

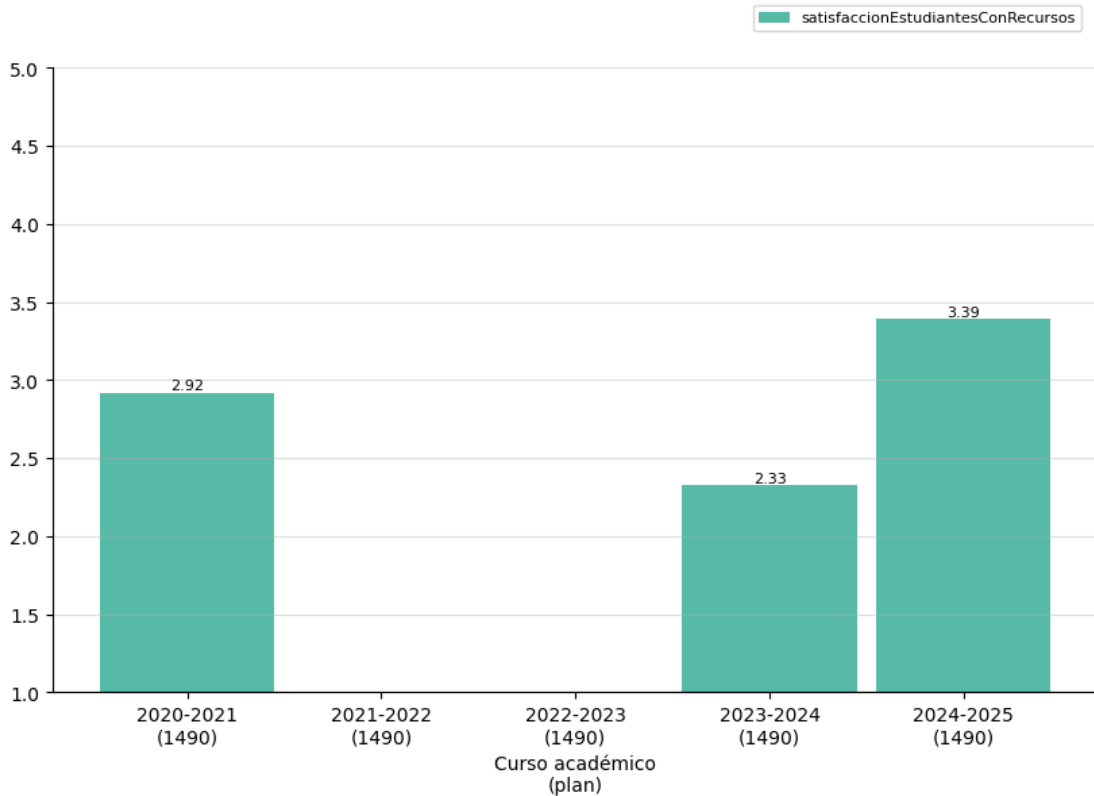
Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27	
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54	
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03	
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36	
Observaciones		Página	20/39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos. Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico en forma de media ponderada. Para el plan 1491 no existe información en el periodo analizado.

La escala de medida es 1-5.





Reflexión sobre el indicador

La satisfacción de los recién titulados con las infraestructuras y los recursos en el curso académico 2024-2025 es superior a la de cursos anteriores: 3,39 puntos (sobre 5). Este hecho resulta relevante porque en cursos anteriores la valoración de este aspecto no alcanzaba los tres puntos, sin embargo, no es una puntuación muy elevada y parece adecuado conocer las causas de esta valoración. En las observaciones del cuestionario de satisfacción con la titulación algún estudiante ha manifestado que sería conveniente mejorar las instalaciones del Centro.

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	21/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

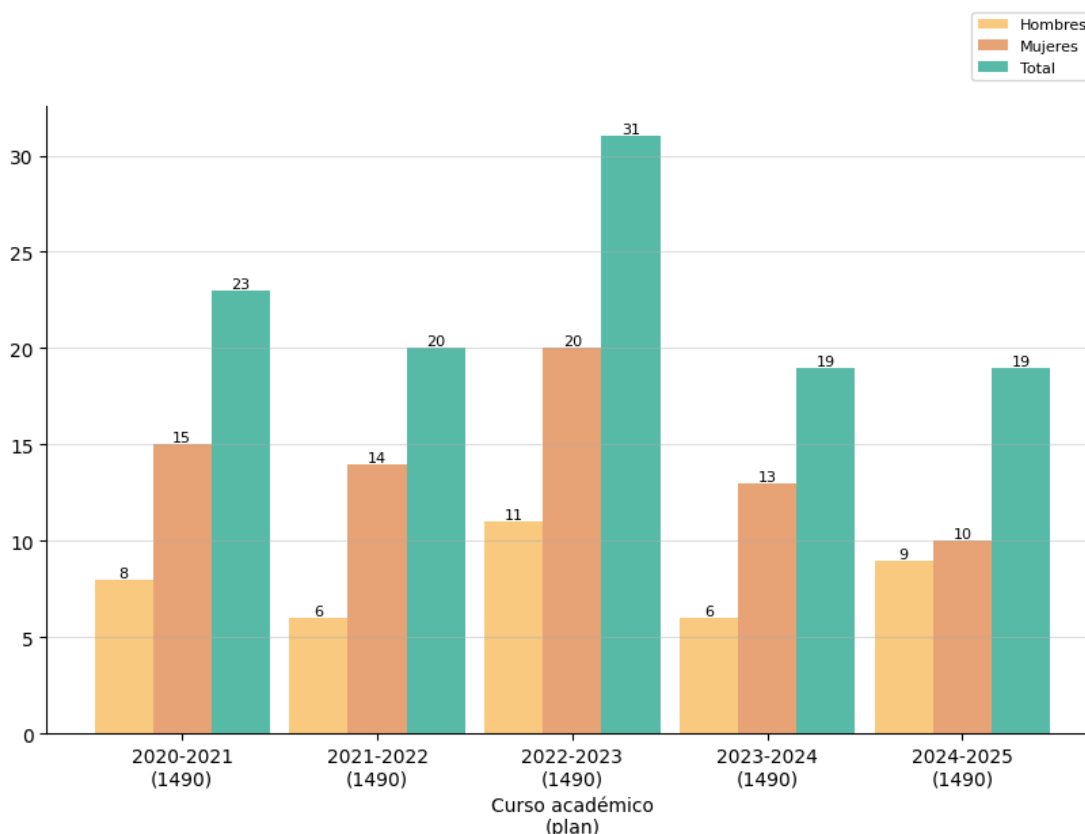


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)

Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico en forma acumulada. Para el plan 1491 no existe información en el periodo analizado.



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

³ Por el motivo explicado en la introducción de esta sección no se dispone aún de información sobre este indicador del plan 1197 para el curso 2023-2024.

<https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	22/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Por los motivos ya indicados no se dispone aún de información sobre este indicador del plan 1491 para el curso 2024-2025.

El número de personas egresadas del doble grado es similar al del curso anterior, que, por otra parte, fue el curso con menor número de estudiantes egresados. No obstante, es preciso tener en cuenta que desde el curso 2021-2022 ha disminuido el número de estudiantes de nuevo ingreso.

En cuanto a la distribución por sexos, el número de mujeres egresadas (10) es superior al de hombres (9). Esta distribución es similar a la de años anteriores, aunque en este curso se advierte que la diferencia entre ambos valores es la menor de toda la serie. Esta distribución es esperada, porque el número de estudiantes de nuevo ingreso de sexo femenino es superior al número de estudiantes de sexo masculino.

Por lo que respecta a la inserción laboral de los egresados del doble grado, es preciso señalar que los [datos de los estudios de inserción laboral](#) permiten proporcionar información, por separado, de cada uno de los dos títulos que conforman el doble grado (el grado en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Turismo), pero no hay información conjunta de los dos títulos. El cuestionario utilizado en esta encuesta presenta las preguntas agrupadas en cinco conjuntos:

- Estudios realizados (valoración de la titulación) y su proceso formativo.
- Tránsito a la vida laboral.
- Primer empleo.
- Empleo actual.
- Continuación de estudios.

Se trata de un cuestionario muy extenso, con más de 30 preguntas (algunas de las cuales se desglosan en otras preguntas más específicas) y por ese motivo, se presentan a continuación los datos de algunas preguntas que resultan representativas del último estudio disponible (el correspondiente al curso 2021-2022, publicado en 2025).



Pregunta n.º		ADE		Turismo	
		NO	SÍ	NO	SÍ
8	Hombre	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%
	Mujer	13,64%	86,33%	12,50%	87,50%
	Total	7,14%	92,86%	8,33%	91,67%
8.1	Hombre	---	---	---	---
	Mujer	33,33%	66,67%	100,00%	0,00%
	Total	33,33%	66,67%	100,00%	0,00%
18	Hombre	40,00%	60,00%	25,00%	75,00%
	Mujer	31,58%	68,42%	57,14%	42,86%
	Total	35,90%	64,10%	45,45%	54,55%
31	Hombre	18,75%	81,25%	100,00%	0,00%
	Mujer	35,71%	64,29%	16,67%	83,33%
	Total	26,67%	73,33%	37,50%	62,50%

Preguntas:

- 8. Tras acabar el grado ¿Has trabajado alguna vez?
- 8.1 ¿Has buscado trabajo relacionado con tus estudios?
- 18. ¿Tu grado fue un requisito para acceder a ese empleo? (primer empleo)

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKf/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	23/39
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKf/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	



– 31. ¿Tu grado fue un requisito para acceder a tu empleo? (empleo actual)

Como se puede apreciar, en ambos grados más del 90% de los egresados manifiesta que ha trabajado alguna vez, aunque, por otra parte, resulta llamativo que más del 30% de los egresados de ADE y el 100% de los egresados de Turismo señalan que no han buscado trabajo relacionado con sus estudios. Resulta positivo el hecho de que más del 68% de los egresados de ADE y el 54,55% de los egresados de Turismo indiquen que el grado fue un requisito para acceder a su primer empleo. Y estos porcentajes suben hasta el 73,33% y el 62,5%, respectivamente, para el empleo actual.

Página 24 de 39

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	24/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

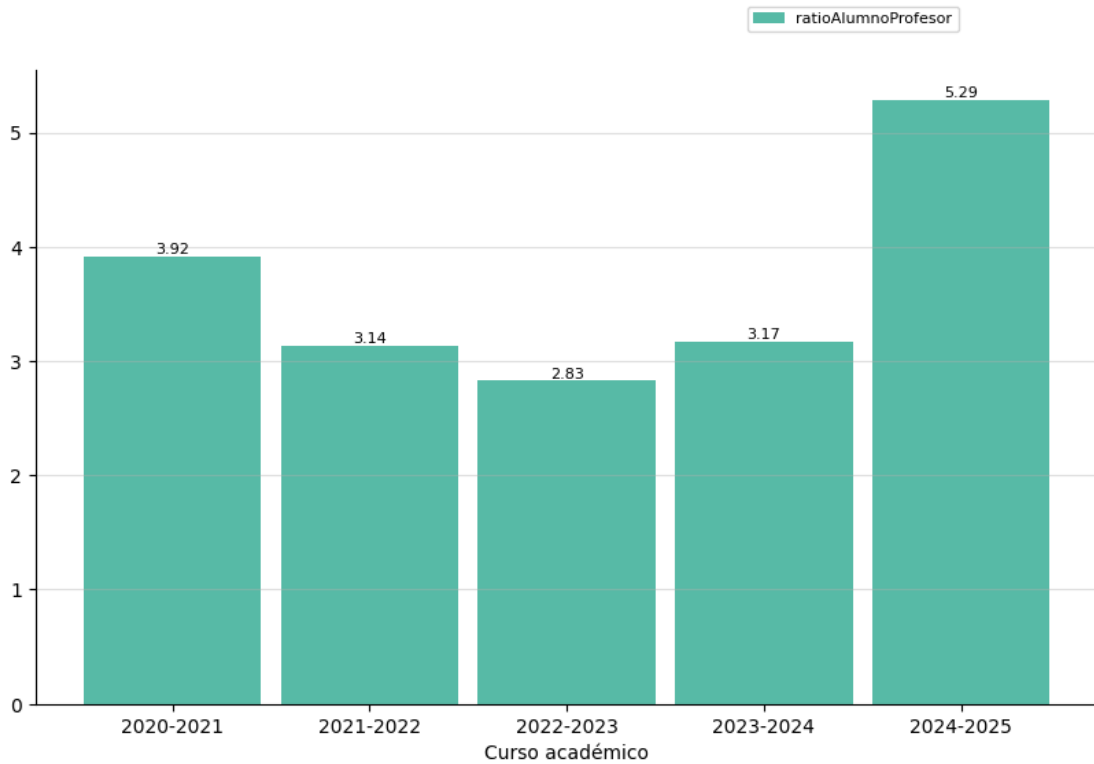


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	


2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

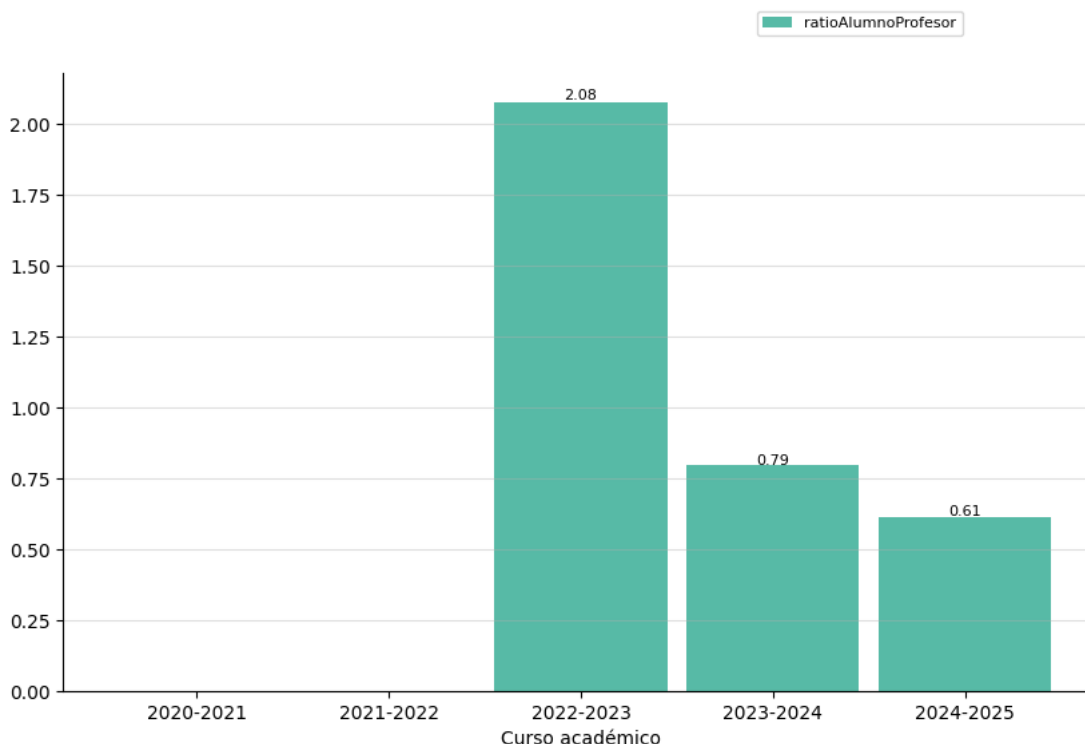
Plan 1490



Plan 1491

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27	
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54	
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03	
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36	
Observaciones		Página	25/39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	



1490

- Curso de implantación: 2009-2010
- Curso de inicio de extinción: 2022-2023
- Curso de extinción definitiva 2029-2030

1491 (Vigente)

- Curso de implantación: 2022-2023



Reflexión sobre el indicador

La ratio de estudiantes por docente es, aparentemente, positiva, ya que el número de estudiantes por docente es reducido: 5,29 estudiantes por docente en el plan 1490; y 0,61 estudiantes por docente en el plan 1491. No obstante, esta relación no es completamente real debido, fundamentalmente, a las dos razones que se indican a continuación.

Por una parte, los estudiantes del doble grado comparten aulas con los estudiantes de los dos grados que configuran el título (los del Grado en Administración y Dirección de Empresas y los del Grado en Turismo) e incluso con estudiantes de otros dobles grados (como el doble Grado en ADE/Ingeniería Informática en

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	26/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

Ingeniería del Software e Ingeniería Informática en Ingeniería de Computadores). Por tanto, la ratio será superior y, además, será diferente en las asignaturas que integran el doble grado.

Por otro lado, estos datos deben ser interpretados teniendo en cuenta que el plan 1490 comenzó a ser extinguido en el curso 2022-2023, por ese motivo, en el curso 2024-2025, para el cálculo del indicador solamente se tienen en cuenta los profesores que imparten docencia en cuarto y quinto curso (14 docentes), aunque realmente haya estudiantes matriculados con asignaturas de esos cursos y también con asignaturas pendientes de los cursos anteriores (74 estudiantes) por este motivo la ratio es más elevada en este plan. En el plan 1491 se produce el fenómeno contrario: la implantación del plan se inició en el curso 2022-2023 y por ese motivo en el curso 2024/2025 para el cálculo del indicador se tienen en cuenta los docentes que imparten clase en esos cursos (57) y los estudiantes matriculados en esos cursos (35).

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón		Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino		Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas		Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori		Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones			Página	27/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

3. Valoración del título (criterios y directrices) ⁴

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	X	



Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

1.1. El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción "no se ajusta totalmente".

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	28/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

- 1.2 El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.
- 1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente.
- 1.4. Se cumple la normativa de acceso, tanto para los estudiantes que acceden a través de ciclos específicos, EBAU y mayores de 45 años.
- 1.5 La implementación de las distintas normativas académicas (como las de permanencia y reconocimiento de créditos, entre otras) se lleva a cabo según lo establecido.

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

2.1 La página web de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo está correctamente estructurada. Dentro de "Titulaciones>Grado>Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas / Turismo", está desglosada toda la información acerca del título: presentación, competencias, asignaturas, datos de Interés, perfil de Ingreso, resultados de formación, salidas profesionales y reconocimientos de créditos.



A su vez, dentro de "Titulaciones>Grado> Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas / Turismo >Datos de Interés" podemos encontrar enlaces al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), Memoria del Título, Informe Favorable de Verificación de ANECA, Resolución de Verificación del Consejo de Universidades, Decreto de Implantación del Título, Plazas de Nuevo Ingreso e Histórico de Notas de Corte.

Este indicador verifica que las personas responsables del título aseguran la disponibilidad pública y actualizada de información sobre:

- Carácter oficial del título
- Desarrollo del plan de estudios actual
- Resultados de aprendizaje esperados
- Procesos de seguimiento y acreditación (informes ANECA, cambios autorizados)

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	29/39
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

2.2 Este indicador verifica que los estudiantes matriculados reciben información en el momento adecuado sobre:

- Estructura del plan de estudios (módulos, asignaturas, secuenciación)
- Resultados de aprendizaje previstos (qué van a aprender, con qué nivel)
- Métodos de enseñanza aplicados en cada asignatura
- Criterios y sistemas de evaluación
- Recursos disponibles (bibliotecas, laboratorios, plataformas)
-

La página web del centro también dispone de agenda de actividades, así información detallada sobre las prácticas externas, trabajos de fin de grado, horarios de clase, calendario de exámenes, normativas, etc.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La infraestructura de recopilación de datos está implementada y funcionando, dado que se dispone de:

- Informes anuales de Inserción Laboral (EIL_2020-21, EIL_2021-22) realizados por la UTEC con metodología rigurosa
- Estudio de Empleadores 2022 con 454 respuestas (48,9% de tasa de respuesta)
- Indicadores OBIN monitorizados (OBIN_PA-005, OBIN_PA-010)
- Encuestas de satisfacción de alumnado durante el cursado

Los informes adjuntos contienen análisis estadístico profundo:



- Análisis multivariante: Por rama de conocimiento, por centro, por sexo, por tipo de titulación
- Comparativas temporales: Evolución 2012-13 a 2021-22 (EIL_2021-22.pdf, Tabla 14, p. 16)
- Análisis causal: Por ejemplo, en el Estudio de Empleadores: relación entre competencias y satisfacción mediante método CHAID (Empleadores_2022.pdf, Gráfico 12, p. 16)
- Segmentación: Análisis específico por titulación, rama, centro

Esta es evidencia clara de que hay análisis riguroso, no solo recopilación de datos.

En el enlace al SAIC del centro se incluye información sobre el responsable y los miembros del sistema, los procedimientos y las acciones de mejora implementadas, así como los indicadores del centro por curso, diversos informes y estudios, como el Estudio de Inserción Laboral, y las memorias anuales de calidad del centro. Además, en el apartado "SAIC > Comisión de Calidad de las Titulaciones > Grado en Administración y Dirección de Empresas" se encuentra información adicional sobre los miembros de la Comisión, actas,

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	30/39
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

indicadores, informes anuales de la titulación y otros documentos relevantes, incluyendo la Memoria Verificada.

La información sobre preinscripción y matrícula del título está gestionada por el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado, mientras que toda la información relacionada con becas está disponible a través del Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios.

En el marco del proceso de publicación de información sobre titulaciones de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, se puede consultar toda la información sobre los procesos en curso en la Facultad. Esta información está publicada en el siguiente enlace: <https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/procesos-y-procedimientos>.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la facultad está formalmente establecido y operativo, lo que garantiza el cumplimiento de la política y los objetivos de calidad. El SGIC dispone de diversos mecanismos para la recopilación y análisis de información que permiten identificar las necesidades del título. Además, se realizan acciones de mejora, un seguimiento anual del título y la elaboración de «Informes de calidad del centro y de los títulos».

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	



Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El personal académico vinculado al doble grado es suficiente y adecuado al número de estudiantes matriculados y a las características del título, ajustándose a lo establecido en las memorias verificadas. La ratio de estudiantes por docente es reducida en ambos planes (5,29 en el plan 1490 y 0,61 en el plan 1491), si bien estas cifras infraestiman la realidad al no reflejar que el alumnado del doble grado comparte la docencia con estudiantes de los grados simples y otros dobles grados.

El personal de apoyo a la docencia y los servicios administrativos del Centro atienden de forma adecuada las necesidades del estudiantado, aunque las valoraciones de satisfacción del PDI y del PTGAS con la titulación se sitúan en valores moderados (3,69 y 3,40 sobre 5, respectivamente) y son las más bajas de los últimos cinco cursos. Se considera oportuno profundizar en las causas de estas valoraciones y reforzar la

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	31/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

comunicación y la coordinación entre los distintos colectivos implicados, de cara a mejorar su percepción global del título.

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	



Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Los recursos materiales disponibles (aulas, equipamiento, espacios de trabajo y estudio, bibliotecas, etc.) permiten el desarrollo ordinario de las actividades formativas y de evaluación previstas en el doble grado, si bien el alumnado ha señalado en las encuestas la conveniencia de seguir mejorando determinadas infraestructuras y actividades prácticas. La satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y recursos ha aumentado hasta 3,39 puntos sobre 5 en 2024-2025, superando por primera vez los tres puntos, pero todavía se sitúa en un nivel moderado.

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad se ajustan a las competencias del título y están disponibles para el estudiantado, aunque su utilización y valoración podrían incrementarse mediante una mejor difusión y acompañamiento. En síntesis, los recursos para el aprendizaje son suficientes pero mejorables, por lo que se considera prioritario consolidar el plan de renovación de infraestructuras y potenciar las actividades prácticas y de orientación profesional vinculadas al doble grado.

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	32/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	


3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje alcanzados se reflejan en tasas de rendimiento, eficiencia y éxito globalmente adecuadas, próximas o superiores a las previsiones de las memorias verificadas y a las medias de la UEx, especialmente en los cursos superiores. La tasa de eficiencia del doble grado en 2024-2025 alcanza el 90,30%, muy por encima de los valores previstos en las memorias de ADE (70%) y Turismo (80%), lo que indica una buena adecuación entre la exigencia académica y las capacidades del estudiantado.

No obstante, se observan asignaturas de los primeros cursos con tasas de éxito significativamente inferiores a la media, así como diferencias por sexo en las tasas de rendimiento, con peores resultados entre los hombres. Estas evidencias sugieren la necesidad de revisar, en dichas asignaturas, la organización docente, las metodologías y los sistemas de evaluación, y de valorar medidas de apoyo académico específicas para los colectivos con peor desempeño. En conjunto, los resultados de aprendizaje satisfacen los objetivos formativos del programa y se adecuan al nivel del MECES correspondiente, pero requieren una atención particular en las materias básicas con menor tasa de éxito.

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27	
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54	
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03	
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36	
Observaciones		Página	33/39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	



Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Los principales indicadores de rendimiento (demanda, abandono, graduación, eficiencia, tasas de éxito) se analizan de forma sistemática, y se han utilizado para orientar las acciones de mejora recogidas en esta memoria. La tasa de abandono del doble grado en 2024-2025 (24%) se sitúa en torno al valor previsto en la memoria de ADE (25%) y por encima de la estimada para Turismo (10%), mientras que la tasa de graduación (44%) es superior a la prevista en la memoria de ADE (30%) pero inferior a la de Turismo (65%).

El número de personas egresadas es reducido y ha experimentado cierta disminución en los últimos cursos, en consonancia con el descenso de la demanda de nuevo ingreso, aunque la inserción laboral de los titulados de ADE y Turismo por separado presenta porcentajes elevados de empleo y de adecuación del grado a los puestos de trabajo. En conjunto, los perfiles de egreso definidos mantienen su relevancia académica y profesional, si bien la evolución de la demanda y de algunos indicadores aconseja reforzar las acciones de promoción del título, la relación con empresas y el seguimiento de la inserción laboral específica de los egresados del doble grado.

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	34/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.



Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

⁵ Por ejemplo: "reclamación sobre el examen final", "reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua", "reclamación sobre la calificación global" o algún otro aspecto que deba ser destacado.

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36
Observaciones		Página	35/39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	


5. Plan de mejoras



5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	Coordinación Docente y Carga de Trabajo	X			Actas de las reuniones celebradas	
2	Participación en Encuestas de Satisfacción	X			Número de profesores participantes	
3	Inserción Laboral y Relación con Empresas	X			Reuniones celebradas	
4	Adecuación de la Oferta Académica	X			Reuniones celebradas	


⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.



Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27	
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54	
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03	
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36	
Observaciones		Página	36/39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

5	Contactar con los profesores de asignaturas con tasas de éxito inferiores al 60% para estudiar los motivos e intentar resolver este problema.	X			Reuniones con los profesores afectados	
6	Mejorar el número de alumnos de nuevo ingreso		X		Número de alumnos de nuevo ingreso	
7	Reducir el porcentaje de abandonos	X			Tasa de abandono	
8	Trabajar para conseguir un aumento en el porcentaje de graduados	X			Porcentaje de graduados	

Página 37 de 39

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27	
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54	
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03	
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36	
Observaciones		Página	37/39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso


El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.



	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Fomento del incremento del número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso	Bajo número de estudiantes de nuevo ingreso	Comisión de Difusión de la titulación.	Segundo semestre curso 2025/26	Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso durante el curso 2026/27	Se pretende aumentar un 10% el número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso
2	Incremento de la tasa de graduación	Baja tasa de graduación	Comisión de Calidad de ADE/TUR	Segundo semestre curso 2025/26	Evolución de la tasa de graduación	Se pretende aumentar un 10% la tasa de graduación en la titulación

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)” o “bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%”.


Página 38 de 39

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27	
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54	
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03	
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36	
Observaciones		Página	38/39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001	

3	Análisis de las causas de las tasas de éxito muy bajas en determinadas asignaturas.	Baja tasa de éxito en determinadas asignaturas	Vicedecanato de ordenación académica y Comisión de calidad de ADE/TUR	Segundo semestre curso 2025/26	Evolución de la tasa de éxito de dichas asignaturas	Se pretende aumentar un 10% la tasa de éxito
4	Análisis de las causas del bajo nivel de satisfacción de estudiantes, PDI y PTGAS con la titulación	Bajo nivel de satisfacción de estudiantes, PDI y PTGAS con la titulación	Vicedecanato de ordenación académica y Comisión de calidad de ADE/TUR	Segundo semestre curso 2025/26	Evolución del nivel de satisfacción con la titulación de dichos colectivos	Se pretende aumentar un 10% la tasa de satisfacción con la titulación
5	Análisis del bajo nivel de satisfacción con los recursos	Bajo nivel de satisfacción con los recursos	Vicedecanato de ordenación académica y Comisión de calidad de ADE/TUR	Segundo semestre curso 2025/26	Evolución del nivel de satisfacción con los recursos	Se pretende aumentar un 10% la tasa de satisfacción con los recursos

Página 39 de 39

Código Seguro De Verificación	J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:27	
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:55:54	
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	24/02/2026 12:32:03	
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:03:36	
Observaciones		Página	39/39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J2/86t25dKF/36bI5iIt4Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			